



ACTA N° 028/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Siendo las 15,16 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, Alcaldesa doña Jacqueline Romero Insunza preside e inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
- Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director de Obras;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) Secretaria Comunal de Planificación;
- Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sra. Patricia Muñoz Jara, Directora Departamento de Salud;
- Sr. Kurt Roussel Díaz, Abogado Dirección de Asesoría Jurídica;
- Sr. Carlos Tenorio León, Encargado de Infraestructura DAEM;
- Sr. Daniel Ceballos Araya, Profesional Gabinete;
- Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 027 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME 6DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
6. ASUNTOS NUEVOS:
 - 6.1. Aprobación **Modificación Fechas de Sesiones Ordinarias de Concejos N° 029 y N° 030** (23 y 30 de Septiembre, respectivamente). *(Alcaldía)*
 - 6.2. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención Proyecto “**Construcción Luminarias Solares Sectores: Quinqué, Nueva Etruria, Manzanal, Pitrufoquén.**”, FRIL. *(Secpla)*
 - 6.3. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención Proyecto “**Construcción Luminarias Solares Sectores: Galpones, Balsa Coipúe, Pitrufoquén**”, FRIL. *(Secpla)*
 - 6.4. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención Proyecto “**Construcción Plaza Comuy Comuna de Pitrufoquén**”, FRIL. *(Secpla)*
 - 6.5. Aprobación **Donación Bien Mueble (Torre de Agua y Accesorios) Escuela Susana Ortiz a Centro General de Padres y Apoderados.** *(Depto. Educación)*
 - 6.6. Entrega **Informe Contrataciones Menores a 500 UTM**, Agosto, Área Municipal. *(DAF)*



6.7. Entrega **Informe Contrataciones de Personal, Período Agosto, Área Educación.**
(Educación)

6.8. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales:

- Informe "**Informe Jurídico N° 55, sobre Dictamen N°E11209/2025**". (U. Jurídica)
- Informe "**Recintos Deportivos Municipales** (Deportes-Dideco).
- Informe "**Subvenciones Pendientes 2025**". (DAF)
- Informe "**Proyecto Baños Dideco**". (DOM)
- Informe "**Siniestro Vehículos y Maquinaria DOM**". (DOM)
- Informe "**Factibilidad Instalación Reductor Velocidad**". (Tránsito)
- Informe "**BEP 1°, 2° y 3 Trimestre 2024**". (Control)

7. INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 027 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saludar a los Concejales, Concejales, a los Directores, funcionarios que nos acompañan el día de hoy y agradecer también la participación de este Esquinazo al Conjunto Folklórico "Chile Lindo" de Villa Comuy, quienes vinieron a darnos una sorpresa el día de hoy. Saludar también a las personas que en este momento se están conectando a las redes del Facebook, de nuestra Municipalidad.
- Antes de iniciar la Tabla, solicitar al Concejo Municipal agregar un punto en la Tabla, correspondiente a 6.9, Entrega "**Avance Plan Anual de Educación Municipal – PADEM 2026**".
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, autorizado.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, autorizado.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, autorizado.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, autorizado.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, autorizado.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, autorizado.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, autorizado.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 193 del presente período, que Aprueba Incorporar un Punto Nuevo en Tabla, 6.9. Entrega "Avance Plan Anual de Educación Municipal – PADEM 2026".

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias, nos vamos entonces al primer punto de la Tabla, Lectura y Aprobación Acta de Concejo Sesión Ordinaria N° 027 de fecha 26 de agosto de 2025.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradeciendo al Señor la gentileza de un nuevo día, saludo formalmente a usted, señora Presidente, y a cada uno de mis colegas, Concejales y Concejales. Saludo también a los Directores de Departamento, a la Secretaria Municipal y a la Secretaria del Concejo. Por supuesto, a todos quienes nos están viendo a través de las redes sociales.





Presidente, siempre es bueno agradecer, por eso quiero extender mis más sinceros agradecimientos al Conjunto Folclórico de Villa Comuy, Chile Lindo, por este hermoso “Esquinazo” que nos han regalado.

Con esto, le pido al Señor que nos acompañe en estas Fiestas para que todo salga bien, celebremos de la mejor manera y así lleguemos con bien a nuestros hogares.

Referente al primer punto de la Tabla, señora Presidente, lo apruebo sin objeción.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, Presidente, muchas gracias. Saludo cordialmente a usted, a cada uno de mis colegas de este Honorable Concejo, a los funcionarios municipales presentes y a las personas que nos ven a través de la transmisión.
Agradezco al Conjunto Folclórico Chile Lindo por el Esquinazo que nos han brindado.
Con respecto al punto en votación, lo apruebo.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, Buenas tardes, señora Presidente, señoritas y señores Concejales. Saludo a los estimados funcionarios presentes en la sala y, de manera muy especial, a todas las personas conectadas a través de las redes sociales, tanto ahora como quienes lo harán después.
Agradezco el Esquinazo del Conjunto Folclórico de Villa Comuy, que ya nos tiene acostumbrados a su buena música.
En cuanto al punto sometido a votación, apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 027 del 26 de agosto del año en curso.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, gracias, Presidente. La saludo formalmente, así como a mis colegas Concejales, funcionarios municipales y, sobre todo, a las personas que nos están viendo en vivo. Con esto, apruebo el Acta.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente. Me uno a las felicitaciones y agradecimientos al Conjunto Folclórico Chile Lindo por este Esquinazo.
Además, quiero destacar sus recientes presentaciones en el Campeonato Comunal y Provincial de Cueva Escolar. Es importante valorar su participación, que ha sido de gran relevancia. Reitero mis felicitaciones y agradecimientos.
Respecto al primer punto, y después de saludar protocolariamente a todos los presentes y conectados, apruebo el Acta N° 27, sin observaciones.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente. La saludo formalmente, al igual que a mis colegas, Concejales, Concejales, Directores de Departamento, funcionarios y vecinos que nos acompañan, en especial a quienes nos visualizan por las redes sociales.
Antes de referirme al punto, quiero destacar, al igual que mi colega Luis, al Conjunto Folclórico del Liceo La Frontera de Comuy, Chile Lindo, por este maravilloso Esquinazo que nos regalaron al inicio de la sesión.
No quiero dejar de mencionar a otros conjuntos que nos han ofrecido su arte, como Voces del Atardecer y el Conjunto folclórico Quitral, entre otros. Mi reconocimiento también es para ellos, ya que con su labor rescatan nuestras tradiciones y cultura.
En lo que respecta a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 27, la apruebo, señora Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:





- *Acuerdo N° 194 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 027 de fecha 26.08.2025, sin observaciones.*

2. CORRESPONDENCIA

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, vamos al punto dos que es correspondencia. Aquí quiero solicitarles estimados Concejales si pueden dejar sus intervenciones para incidentes.
- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, buenas tardes, Señores Concejales, Sra. Presidente, la correspondencia fue enviada recientemente a sus correos electrónicos, y es la que paso a detallar a continuación.

2.1. Carta de fecha 26 de agosto de 2025, de la **Directiva de la Junta de Vecinos N° 7 Los Rosales**, ubicada en Calle Nueva. Solicitan apoyo para una actividad recreativa en el marco de las Fiestas Patrias, programada para el 13 de septiembre. Específicamente, solicitan un aporte de 15 volantines y colaciones para que los niños de su sector puedan disfrutar de un agradable momento con sus familias, promoviendo la vida comunitaria tan importante en estos tiempos.

2.2. Carta de fecha 26 de agosto de 2025, de la **Asociación de CrossFit Pitrufrquén**, solicitan el apoyo municipal para la realización de la competencia “Desafío Tierra de Cenizas”, que se realizará el 18 de octubre de 2025. Solicitan respetuosamente los siguientes elementos:

- Amplificación.
- 150 colaciones para los atletas.
- Stand de primeros auxilios.

Indican que esta iniciativa promueve la vida saludable y el deporte en la comuna.

2.3. Carta de fecha 25 de agosto de 2025, **Casa Colaborativa Raíces Creativas Limitada**, compuesta por tres emprendedores de la comuna Sergio Hormazábal, Lilian Vásquez, y Ninoska Santini, agradecen por el apoyo brindado, e indican que debido a la actual situación económica, solicitan un nuevo plazo de marcha blanca de seis meses para poder aumentar sus ventas y publicidad. También solicitan autorización para instalar una pérgola rústica en el frontis de la casa para exhibir sus productos de forma más visible.

2.4. Carta de fecha 26 de agosto de 2025, de Roxana Toro Díaz, en representación de la **Agrupación Mujeres Empoderadas de Huefel**, solicita el bus municipal para una salida social el día martes 7 de octubre a la localidad de Curarrehue, en la Región de La Araucanía. El objetivo es fortalecer el trabajo en equipo y la unión entre los miembros de la agrupación.

2.5. Oficio de fecha 27 de agosto de 2025, de la **Asociación Deportiva Local Donguil**, compuesta por seis clubes rurales, solicitan una subvención para financiar sus actividades, ya que cuentan con recursos limitados, y estos fondos son fundamentales para la premiación e implementación de sus campeonatos y encuentros deportivos.

2.6. Carta de fecha 27 de agosto de 2025, de Álvaro Salinas, **Pastor de la Iglesia Isa Casa de Restauración**, solicita autorización para usar un espacio público en la Plaza





Pedro Montt, incluyendo acceso a electricidad, con el objetivo de realizar una intervención cultural cristiana el sábado 6 de septiembre a las 13:30 horas.

- 2.7. Carta de fecha 28 de agosto de 2025, del **Club Deportivo Social y Cultural Fénix**, invita a participar en una reunión de trabajo que se realizó el 5 de septiembre. El objetivo fue dar a conocer los proyectos y actividades deportivas que están desarrollando y generar colaboración para el desarrollo del vóleybol en la comuna.
- 2.8. Carta de fecha 28 de agosto de 2025, solicitud de subvención de la deportista de Marcha Atlético **Carolina Torres**, quien informa que ella y sus tres hijos (**Astrid Figueroa, Giuliano Figueroa y Egan Figueroa**) no fueron beneficiados con la Beca Municipal Deportiva "Sofía Navarrete", a pesar de sus logros y clasificaciones a campeonatos nacionales e internacionales. Ella solicita una subvención de un millón y medio de pesos para cubrir gastos de viajes, alimentación, inscripciones e indumentaria. Señala que esta solicitud es urgente, ya que tienen un viaje programado para el 13 de septiembre.
- 2.9. Carta de fecha 29 de agosto de 2025, del **Centro General de Padres y Apoderados Escuela Susana Ortiz**, solicita el uso de la cancha de la Escuela los días 4 y 5 de octubre, entre las 10 y 19 horas, para utilizarla como estacionamiento durante la Feria de "La Nalca y El Digüeñe", cuya finalidad es recaudar fondos para actividades medioambientales. Garantizan que cuidarán y respetarán las instalaciones.
- 2.10. Carta de fecha 04 de Septiembre de 2025, de Marcelo González Aguilera, presidente de la **Junta de Vigilancia "Alerta Tercera Faja"**, invita a la Ceremonia de término del Proyecto "Cámara de Seguridad, Paz y Tranquilidad," financiado por el Gobierno Regional. La actividad se realizará el 26 de septiembre a las 11:00 horas en la sede Mune Alto.
- 2.11. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, de Javiera Alejandra Belmar Muñoz, Presidente **Centro General de Padres "Sala Cuna Paso a Pasito"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto de \$ 3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico.
- 2.12. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, **Centro General de Padres "Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu Rayen"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto de \$ 3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico.
- 2.13. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, **Centro General de Padres Sala Cuna y Jardín Infantil "Orugüita"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto de \$ 3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico, piscina con pelotas de colores, encajes, legos, entre otros.
- 2.14. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, **Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil "Mi Pequeño Tesoro"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto de \$3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico por estar la mayoría de ellos deteriorados por el uso y no se han renovado desde el año 2008.
- 2.15. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, **Centro de Padres y Apoderados "Jardín Infantil Eluney"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto



de \$3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico necesario para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros niños y niñas.

2.16. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, **Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil "Pichi Keche"**, solicita una subvención para el año 2026, por un monto de \$3.000.000.-, destinados a la compra de material didáctico para el jardín con el fin de propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido, para que fortalezcan su disposición de aprender de forma activa, creativa y permanente mediante el juego.

2.17. Carta de fecha 03 de Septiembre de 2025, de la señora **María Alejandra Pezo Parra**, quien denuncia la mala atención que recibió en la Oficina de Seguridad Pública por parte de la Encargada, señora Carolina Miranda. La señora Pezo Parra relata que, al intentar obtener acceso a las cámaras de seguridad para una investigación de hurto, la funcionaria le negó el acceso, se ausentó de su lugar de trabajo y, además, le entregó un trato irrespetuoso, ofensivo y burlón. Solicita que se investigue el hecho y se tome las medidas correspondientes para resguardar la calidad de la atención a los vecinos.

2.18. Carta de fecha 03 de septiembre de 2025, **Corporación Cultural Huellas de Arte**, Presidente Sra. Damaris Sepúlveda Pérez, solicita una solicitud de subvención para el año 2026, por un monto total de \$ 6.000.000.-, presentan su plan de trabajo, que incluye la realización de la Tercera Versión del Festival de la Música, la Cuarta Versión de la Expo Vinilo y Antigüedades, la Tercera Versión de "Obras Únicas" y taquillas inclusivas. Señala que no solicitarán subvención para el año 2025 debido a las dificultades presupuestarias del Municipio.

ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sobre la solicitud de la Junta de Vecinos N° 7 Los Rosales, quiero comentarles que se ha iniciado una campaña para reunir volantines con el apoyo de privados y algunos colaboradores. También se está gestionando la obtención de dulces y otros elementos que el Municipio podrá aportar, si bien no en las cantidades solicitadas, al menos para atender las peticiones. Se ha realizado autogestión para poder apoyar esta iniciativa.
- Respecto a otras solicitudes de la correspondencia, la solicitud de la Asociación de CrossFit ha sido derivada al Departamento de Finanzas y Dideco.
- El caso de Casa Colaborativa Raíces Creativas Limitada y el de la Agrupación de Mujeres Empoderadas de Huefel son temas que competen directamente a la administración.
- La subvención de la Asociación Deportiva Local Donguil queda pendiente de respuesta.
- La solicitud del Pastor Álvaro Salinas ya fue gestionada, pues el evento se realizó el día sábado.
- En cuanto al Club Deportivo Social y Cultural Fénix, quiero felicitarlo por su crecimiento. Tuve una grata conversación con ellos el 5 de septiembre, junto al Concejal Sandoval, y considero que son un aporte importante para la comuna.





- Sobre la solicitud de subvención de la deportista Carolina Torres, prácticamente estamos sobre la fecha. Hablé con ella y le expliqué la situación, lamentablemente no obtuvieron la beca porque faltaba documentación.
- En el caso de la Escuela Susana Ortiz, ellos mismos se harán responsables. Es un tema que se trabaja en conjunto con el DAEM. Tuvimos una reunión con la Directora y la organización de la Feria de La Nalca y El Digüeñe hace unos días.
- Respecto a la invitación de la Junta de Vigilancia “Alerta Tercera Faja”, liderada por Marcelo González Aguilera, para la entrega de las cámaras de seguridad, les pido que anoten la fecha, el 26 de septiembre a las 11:00 de la mañana, en la sede de Mune Alto.
- Sobre la gran cantidad de solicitudes de subvención de las salas cuna para el 2026, solo quiero hacer notar la cantidad de peticiones que llegaron.
- En lo que respecta a la carta de reclamo que se acaba de leer, quiero informar que el caso está en investigación, por lo tanto, no puedo entregar más detalles a este Concejo.
- Finalmente, sobre la solicitud de subvención de la Corporación Huellas de Arte para el año 2026, también se encuentra registrada.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, solo si me lo permite, señora Presidente, mencionar un punto importante. Entiendo que la potestad de llevar el orden de la Sesión es suya y eso esta super claro. Sin embargo, sería importante no crear un precedente de “anticuerpo”, en el sentido de que los Concejales tengamos que preestablecernos a los cinco minutos finales para comentar los documentos que llegan al Concejo. Es crucial que transparentemos este proceso, hay muchos vecinos y organizaciones a quienes les pedimos que formalicen sus solicitudes, reclamos y felicitaciones. Ellos, a su vez, esperan conocer el pronunciamiento del Concejo Municipal. En ese sentido, Presidente, le pido muy respetuosamente que no limitemos esta metodología que siempre se ha utilizado. Desde que recuerda, siempre se ha otorgado la palabra para que cada Concejal pueda dar su opinión sobre la correspondencia. Al final de la sesión, los minutos son muy pocos para abordar todos los temas. Es solo eso lo que le quería solicitar.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, no siempre son solo cinco minutos. A menudo se toman muchos más. Si no nos tomamos unos minutos más para comentar la correspondencia, avanzaremos más rápido. No es una cuestión de tiempo, al final los cinco minutos nunca se respetan. Que se alarguen un poco más es prácticamente lo mismo, en los incidentes.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, queda pendiente para la próxima sesión.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

No hay.



6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Aprobación **Modificación Fechas de Sesiones Ordinarias de Concejos N° 029 y N° 030** (23 y 30 de Septiembre, respectivamente). *(Alcaldía)*

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se propone modificar la fecha de la Sesión para no chocar con las actividades.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, sí, Presidente. Estoy de acuerdo con eso. Gracias.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, apruebo, Presidente.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, apruebo, Presidente.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, apruebo, Presidente. Solo quería destacar, para que la comunidad entienda, que lo que estamos solicitando y aprobando es dejar la sesión de la próxima semana, la del 16, y trasladarla a las dos semanas siguientes, que serían el 23 y el 30 de septiembre. Con esto, cumplimos con la obligación de realizar los tres Concejos durante el mes. Esto es para que quienes nos visualizan puedan entender de qué se trata el punto que estamos aprobando.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también lo apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 195 del presente período, que Aprueba la Modificación de las Fechas de las Sesiones Ordinarias de Concejos N° 029 y N° 030, para el 23 y 30 de Septiembre de 2025, respectivamente.

6.2. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto “**Construcción Luminarias Solares Sectores: Quinqué, Nueva Etruria, Manzanal, Pitrufquén.**”, FRIL. *(Secpla)*

- **Secplan Sr. Domingo Antimán**, buenas tardes, Presidente, muy buenas tardes a todos mis colegas, Concejales y Concejales presentes.
- Se trata de la aprobación de iniciativas, costos de operación y mantenimiento para luminarias solares, estas luminarias están destinadas a sectores estratégicos:
 - **Quinqué:** 23 luminarias
 - **Nueva Etruria:** 4 luminarias
 - **Manzanal:** 8 luminariasCon este proyecto, buscamos dar una solución de iluminación a lugares clave en cada uno de estos sectores.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, ofrece la palabra.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, quiere felicitar a la administración, por supuesto a don Domingo y a su departamento. Siempre es importante escuchar a la ciudadanía, que es lo que hacemos nosotros como Concejales, traer las inquietudes de la gente al Concejo, Presidente. Es fundamental escuchar para poder resolver las preocupaciones de nuestros vecinos.





En este caso, estas 23 luminarias son un proyecto extraordinario, ya que iluminarán sectores peligrosos de nuestra comuna. Estoy muy contento de que esta iniciativa sea una respuesta directa a las peticiones de la comunidad.

Por todo lo anterior, felicito a la administración y apruebo los costos de Mantención, Presidente. Muchas gracias.

- **Concejala Srta. Valeria Brun**, quiere agradecer la paciencia que tuvo el funcionario don Domingo para explicarnos el tema. Estuvimos en una reunión de trabajo y él nos esperó para poder exponer estas dos iniciativas de proyectos FRIL.
Estoy muy al tanto de este proyecto en particular, ya que los beneficios que traerá son directamente para mi sector.
- **Concejala Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, quiere felicitar al equipo de la Secretaría de Planificación (Secplan) por estos importantes proyectos de luminarias.
Hoy en día, la iluminación no es solo un asunto de visibilidad, también es una herramienta para prevenir situaciones delictuales. Por eso, este proyecto es un tremendo aporte para nuestras localidades.
Por supuesto, apruebo esta propuesta. Muchas gracias.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente.
Me alegra ver que se están desarrollando proyectos para diferentes sectores. Esta iniciativa de luminarias contribuye directamente a la seguridad, un tema del que siempre hablamos. Lo más importante para mí es felicitar al funcionario por este proyecto.
Es fundamental dejar claramente establecido que, tal como se le consultó al profesional, los puntos donde se emplazarán estas luminarias solares fueron consensuados en su totalidad con los vecinos. Eso me deja muy tranquilo, ya que no tengo por qué dudar de lo que dice el funcionario.
Me alegro por este proyecto y, por supuesto, apruebo los costos de mantención y operación.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente.
Respecto al punto 6.2 de aprobación de iniciativa y costos de operación y mantención de proyectos de construcciones de luminarias solares para los sectores de Quinque, Nueva Etruria y Manzanal de Pitrufoquén, debo manifestar que estoy totalmente de acuerdo que estas 35 luminarias que se van a emplazar en los territorios antes mencionados van a ser importantes, imagino yo, para la localidad y los vecinos del sector.
Ojalá pudieran también en algún momento ampliar para los sectores, sobre todo de Nueva Etruria y Manzanal la instalación de esta de estas luminarias solares y que con ello contribuye a la sensación de seguridad de los vecinos y de vecinas. Así que yo muy contento por el desarrollo.
Quiero felicitar también a don Domingo y agradecerle la paciencia también en la reunión que tuvo ahí un buen rato esperando poder tener la oportunidad de presentar los puntos al Concejo, así que muchas gracias, apruebo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias. Obviamente por mi parte apruebo.





- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 196 del presente período, que Aprueba la Iniciativa y los Costos de Operación y Mantención Proyecto “Construcción Luminarias Solares Sectores: Quinqué, Nueva Etruria, Manzanal, Pitrufquén.”, FRIL, Acuerdo CORE N° 1832, por un monto de M\$ 1.762.-

6.3. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención Proyecto “Construcción Luminarias Solares Sectores: Galpones, Balsa Coipúe, Pitrufquén”, FRIL. (Secpla)

- **Presidente Sr. Jacqueline Romero**, esta iniciativa contempla 8 luminarias para Los Galpones y 7 para la Balsa Coipúe. Somete a aprobación.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, usted ya lo mencionó, pero quiero que quede claro que el proyecto anterior era para Quinqué, Nueva Etruria y Manzanal, mientras que este que estamos discutiendo ahora, el punto 6.3, es para los sectores de Los Galpones y Balsa Coipúe. Son 8 luminarias para Los Galpones y 7 para la Balsa Coipúe. Nuevamente, mis felicitaciones y agradecimientos en nombre de la comunidad. Por supuesto, apruebo este proyecto.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, apruebo, Presidente. Nuevamente, quiero felicitar al equipo de la SECPLAN y a los vecinos de Los Galpones y Balsa Coipúe. Las luminarias son fundamentales para prevenir los focos de delincuencia. Me alegra mucho que estemos avanzando en estos procesos. Gracias.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente. Coincido con lo que señala la colega Daniela. Es importante que sigamos fortaleciendo proyectos que puedan tener continuidad, como es el caso de este. Darle continuidad a un proyecto que ya venía de hace años es muy positivo y, tal como lo mencionó la colega, ayuda a minimizar los focos de delincuencia.
Por supuesto que me alegra el beneficio para la gente de Coipúe. También quiero dejar la inquietud de seguir adelante con este tipo de iniciativas, ya que la tecnología actual nos facilita la instalación de luminarias solares. Por mi parte, apruebo los costos de mantención de este proyecto.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente. Respecto al punto 6.3, de la aprobación de iniciativa y costos de operación y mantención del proyecto, yo lo apruebo, señora Presidente.
- También quiero destacar la labor de la Secplan. Los Fondos Regionales de Iniciativa Local (FRIL), que son el tipo de fondo al que se postulan estos proyectos, son importantes de desarrollar de la manera correcta. Solo quisiera recalcar que los costos de mantención ojalá se vean reflejados en los presupuestos municipales de los años futuros, como el 2026 o 2027, porque tenemos muchos proyectos aprobados cuyos costos de operación y mantención a veces no se ven reflejados en el presupuesto municipal, lo que afecta la infraestructura. Es importante que consideremos estos costos en nuestra planificación futura.





Estoy contento por las localidades de Galpones y Balsa Coipúe. Gracias, señora Presidente.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también lo apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 197 del presente período, que Aprueba la Iniciativa y los Costos de Operación y Mantención Proyecto “Construcción Luminarias Solares Sectores: Galpones, Balsa Coipúe, Pitrufuquén”, FRIL, Acuerdo CORE N° 1832, por un monto de M\$ 2.525.-

6.4. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención Proyecto “Construcción Plaza Comuy Comuna de Pitrufuquén”, FRIL. (Secpla)

- **Secplan Sr. Domingo Antimán**, señores y señoras Concejales, este proyecto de operación y mantención de la nueva Plaza para Villa Comuy – que se muestra en video - tiene un costo anual de \$2.910.000-. Este monto contempla senderos, pérgolas, juegos, máquinas de ejercicio, un anfiteatro, áreas verdes, escaños, basureros e iluminación. La única modificación en el diseño original es la reubicación de la oficina, que se trasladará al costado de la Posta de Comuy.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esta es una propuesta que ha sido muy participativa con la comunidad, así que la someteremos a votación. Concejál Lizama, por favor.
- **Concejál Sr. Pedro Lizama**, gracias, Presidente. Nuevamente, gracias a don Domingo por su trabajo. Para mí, lo más importante es cuando la comunidad se organiza y aporta sus ideas. Un proyecto no debe surgir de una ocurrencia, sino que debe ser consensuado y conversado con los vecinos. Eso tiene un gran valor. Por lo tanto, felicito a la administración y al departamento por el diseño de esta hermosa plaza. Como este fondo nos permite aprobar los costos de mantención, lo haré con gran gusto. Agradezco a la comunidad, que pronto tendrá una hermosa plaza.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, apruebo, Presidente. El diseño que pudimos ver es el resultado de muchas consultas y participación ciudadana, lo que nos demuestra que este es un modelo querido y explicado por y para la ciudadanía, más allá de las opiniones personales que uno pueda tener.
Esta propuesta también está contenida en el PLADECO 2023-2026, y creo que es necesario que revisemos el porcentaje de avance para asegurarnos de que las iniciativas que aprobamos estén en concordancia con nuestro instrumento de planificación.
También me alegra que en una próxima oportunidad aprobemos iniciativas para el área verde de Villa Esperanza, recursos Subdere, que también están contenidas en el PLADECO. Los vecinos de ese sector están muy entusiasmados, ya que el diseño del proyecto está listo y solo falta el financiamiento.
Presidente, la felicito por esta iniciativa. Estamos cumpliendo con los instrumentos de planificación comunal. Es un ejercicio que, como Concejo, no hemos realizado, pero que podríamos hacer, ya que nos queda un año de PLADECO. Felicito a usted y a Secplan por llevar a cabo todo este procedimiento. Apruebo, Presidente.



- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprobado, Presidente.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, gracias, Presidente. Quiero felicitar a la oficina de Secpla por el diseño que vimos proyectado. Proyectos como este no solo crean un espacio físico, sino que también contribuyen a la salud mental, la seguridad pública y fortalecen el tejido social de los vecinos. Por supuesto, apruebo la iniciativa.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente. Quiero expresar mi tremenda alegría por este proyecto. Insisto en la importancia de la participación ciudadana, los vecinos eligen lo que quieren para su entorno. Quiero poner en valor que había una deuda pendiente con este sector desde hace mucho tiempo, y hoy se manifiesta la disposición de la administración para otorgar este espacio. El proyecto se ve precioso en el video, y espero que sea así de hermoso en la realidad. Creo que hoy estamos subiendo el nivel de este sector con proyectos como este.
Teniendo en claro la participación ciudadana, felicito nuevamente a los funcionarios por su trabajo y apruebo la iniciativa y los costos de operación y mantención del proyecto de la plaza de Comuy.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente, qué le puedo decir, estoy muy contento por los vecinos de Villa Comuy y por la posible construcción de su anhelada plaza. No me queda más que felicitarlos y aprobar la iniciativa.
Sin embargo, como no pude estar en la reunión de la mañana, quisiera preguntarle a don Domingo sobre un punto que me generó una duda, el riego del proyecto, los costos de operación de riego no están contemplados en el proyecto, el riego se hará de manera externa, se quedó con esa duda.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, el proyecto no contempla los gastos de operación del riego. Este será de manera externa.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, con eso me queda claro. Apruebo, señora Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por mi parte, también apruebo.
Hemos avanzado bastante en Villa Comuy. Recuerden que también está el proyecto del Centro Comunitario, y cuando llegamos, cambiamos las veredas. Además, la Plaza de Villa Esperanza ya fue aprobada, solo faltan los recursos de la SUBDERE. Con todo esto, Villa Comuy quedará muy bonita y totalmente cambiada.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 198 del presente período, que Aprueba la Iniciativa y los Costos de Operación y Mantención Proyecto "Construcción Plaza Comuy Comuna de Pitrufquén", FRIL, Acuerdo CORE N° 1385, por un monto de M\$ 2.910.-

6.5. Aprobación Donación Bien Mueble (Torre de Agua y Accesorios) Escuela Susana Ortiz a Centro General de Padres y Apoderados. (Depto. Educación)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete a aprobación la donación de la torre de agua.
- **Profesional Sr. Carlos Tenorio**, buenas tardes, Presidente. Buenas tardes, Concejales, Concejales y colegas presentes. En este momento, queremos solicitar la aprobación





para la donación de una torre de agua que se encuentra en desuso en la Escuela Susana Ortiz de Colga. Esta solicitud fue hecha por el Centro de Padres y Apoderados el 6 de agosto de 2025.

La torre ya no se utiliza porque todos los establecimientos rurales cuentan con agua potable rural. El Centro de Padres desea vender la torre para obtener recursos, y el estanque de agua será utilizado para un proyecto de invernadero que se está ejecutando. Por lo tanto, necesitamos su aprobación.

Presidente Sra. Jacqueline Romero, la solicitud fue rápida, a diferencia de la torre anterior, que tardó seis meses en ser procesada.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, gracias, Presidente y don Carlos. Hablando de eficiencia en el municipio, es muy importante que la gestión sea eficaz. Que este trámite se haya realizado tan rápido es excelente. Si un elemento, como esta torre de agua, no le sirve a una escuela, pero puede ser de utilidad para otra comunidad o agrupación, es bueno que se actúe de inmediato para evitar que se deteriore. Lo felicito y, por supuesto, apruebo, Presidente.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo, Presidente.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, gracias, Presidente. Por supuesto que apruebo esta donación y quiero agradecer públicamente a Carlos Tenorio por la rápida gestión que hizo en esta ocasión. Muchas gracias, Carlitos.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente. Mis felicitaciones también para Carlitos. Se lo decimos con respeto, don Carlos, siempre será Carlitos. Agradezco la prontitud en la respuesta a la petición del Centro General de Padres y Apoderados. Por mi parte, aprobada, Presidente.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, Presidente, solo quiero sumarme a las felicitaciones de mis colegas para el profesional don Carlos Tenorio. Siempre nos trae iniciativas importantes, generalmente relacionadas con mejoramientos. En esta ocasión, con el tema de la donación de la torre de agua, apruebo, señora Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 199 del presente período, que Aprueba la Donación Bien Mueble, correspondiente a una Torre de Agua y Accesorios de la Escuela Susana Ortiz al Centro General de Padres y Apoderados del establecimiento.

6.6. Entrega Informe Contrataciones Menores a 500 UTM, Agosto, Área Municipal. (DAF)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia (digital) del informe a cada uno de los Concejales y Concejalas.





6.7. Entrega Informe Contrataciones de Personal, Período Agosto, Área Educación.
(Educación)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia del informe a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.8. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales:

a) Informe "Informe Jurídico N° 55, sobre Dictamen N°E11209/2025". (U. Jurídica)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, este informe fue entregado en la Sesión anterior, y se incorporó por error nuevamente en Tabla.

b) Informe "Recintos Deportivos Municipales (Deportes-Dideco).

c) Informe "Subvenciones Pendientes 2025". (DAF)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia digital de ambos informes a cada uno de los Concejales y Concejales.

d) Informe "Proyecto Baños Dideco". (DOM)

e) Informe "Sinistro Vehículos y Maquinaria DOM. (DOM)

f) Informe "Factibilidad Instalación Reductor Velocidad". (Tránsito)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia física de los informes a cada uno de los Concejales y Concejales.

g) Informe "BEP 1º, 2º y 3 Trimestre 2024". (Control)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia digital del informe a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.9. Entrega Informe Avance PADEM año 2025. (Depto. Educación)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia digital del informe a cada uno de los Concejales y Concejales.

7. INCIDENTES

7.1. Concejál Sr. Pedro Lizama:

- Gracias, Presidente, primero, quiero felicitar al Liceo de Ciencias y Humanidades por la actividad que realizaron ayer de la Pérgola de las Flores. Fue realmente hermoso ver la organización y el trabajo de los alumnos, profesores y ayudantes de la educación. Nos reímos mucho y me emocionó ver el Gimnasio del Liceo Madre Dominicas repleto de gente disfrutando de este gran evento. Felicito a la Directora y a cada uno de los participantes.
- En segundo lugar, quiero agradecer al Departamento de Medio Ambiente. Había hecho algunas solicitudes para retirar ramas que llevaban mucho tiempo y mi petición fue atendida con gran eficiencia.

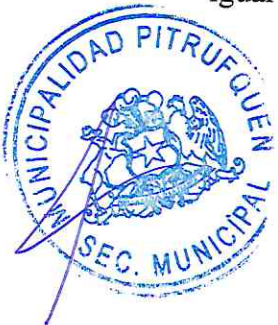




- Finalmente, tengo dos consultas, Presidente. No sé si usted tiene alguna fecha para la inauguración de la Plaza. La gente me pregunta todos los días sobre este tema, ya que la ven bastante adelantada.
Además, tengo una consulta sobre el Edificio LOV. Se había mencionado que la inauguración sería en agosto, pero al parecer se retrasó. Ya hay una fecha aproximada para la entrega. Gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, indica que de la inauguración Plaza Los Héroes, aún no les dan fecha de entrega, había algunas observaciones. Y del LOV en el mes de Octubre, el 16 aproximadamente. Efectivamente, se había dicho agosto, pero se atrasó porque están instalándose las empresas.

7.2. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Gracias, Presidente. Quiero comenzar solicitando la iluminación del paso peatonal que conecta el terminal de buses interurbanos con el resto de las calles, específicamente en la intersección de calle Palazuelos y Eleuterio Ramírez. Este es un paso muy transitado y actualmente carece de iluminación, lo que representa un riesgo para quienes lo utilizan.
- También, a través de una imagen, quiero referirme a la solicitud de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral para que se retiren las bodegas ubicadas al otro lado de la línea del tren. Hubo un compromiso por parte de la administración para abordar este tema. Aunque el departamento de Medio Ambiente realizó una limpieza, que agradezco, estas construcciones se han convertido en un foco de insalubridad al no ser utilizadas.
- Además, en un video, quiero mostrar el estado de los árboles cercanos al túnel. Le pido al municipio que oficie a quien corresponda para que se realice un corte de estos árboles. Como se puede ver, este espacio se ha convertido en un foco de basura y se presta para incivildades. Transitan muchas mujeres y niñas por ahí, y es una zona que nos preocupa, ya que podría ser escenario de algún delito.
- Agradezco que en un Concejo anterior se haya contestado de manera formal el informe de la Comisión de Mujer y Equidad de Género y de Asuntos Indígenas. Me gustaría pedir que para el próximo presupuesto se considere una mejora en la calefacción de la Oficina del Programa Jefa de Hogar, que fue una de nuestras peticiones. He estado allí y, a pesar de tener una estufa, la sala es muy fría, y tengo entendido que existe un sistema de calefacción disponible para ser instalado.
- Por último, creo que es importante que el municipio establezca un protocolo para cuando algún usuario haga alusión a un funcionario municipal, inmediatamente el funcionario tenga la posibilidad de hacer los descargos para cuidar su honra. Como empleador, el municipio debe proteger la honra de sus trabajadores. En mi opinión, cada vez que se haga una acusación pública en el Concejo, debiera establecerse que el funcionario debe tener el derecho a réplica en esa misma sesión, no en un momento posterior. Es crucial que se considere este protocolo para cuidar a nuestros funcionarios.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por la carta que llegó hoy, pero la Directora igual tiene la posibilidad de responder aquí en Concejo.





- **Finaliza la Concejal Srta. Valeria Brun**, pero también la administración puede hacer llegar la carta y en el mismo Concejo se lea, no está diciendo que no tenga derecho a réplica, si no que el funcionario pueda hacer sus descargos en el mismo Concejo.

7.3. Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

- Primero, quiero exponer la difícil situación que están viviendo las familias de Puraquina Bajo, 11 familias efectivamente que no cuentan con suministro de agua potable para su diario vivir. La situación se ha vuelto insostenible a medida que pasan los días sin una respuesta concreta a sus planteamiento.
Estas personas pertenecen al sistema de Agua Potable Rural de Puraquina Bajo (APR). Aunque están conectadas a la red y pagan su boleta mensualmente, no tienen agua. Además, debido a que pertenecen al sistema APR, no pueden ser incorporadas en la nómina del camión repartidor que tiene recorrido por el sector.
Desde esta tribuna, como Concejal, hago un llamado a la Municipalidad para que se haga cargo de esta situación tan lamentable, que va más allá de una simple ayuda social. Cuenta con una nómina con los nombres de las personas si es necesario.
- En segundo lugar, quiero ofrecer públicamente a todos y cada uno de los funcionarios municipales de Pítrufquén, mis más sinceras disculpas por las situaciones que han tenido que pasar y sufrir a causa de mis expresiones en este Concejo, así como por las solicitudes de informes y otros documentos que he requerido para la resolución de diversas materias que nos corresponde como Concejo Municipal intervenir. Lo mismo ha ocurrido con los informes de las dos Comisiones que he tenido que dirigir.
La Comisión N°5 de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente, dos informes emitidos y la Comisión N° 12 de Jurídico, Personal y Trato Digno con un informe entregado.
He tomado conocimiento de que funcionarios han sido sancionados con anotaciones de demérito, funcionarios que han debido recibir atención médica e incluso han estado con licencia a raíz de todo esto.
Debido a esto, señora Presidente, en este momento pongo a vuestra disposición la presidencia de las dos Comisiones del Concejo que me fueron asignadas N° 5 y N° 12, para que, junto a los señores Concejales, puedan decidir quién las asumirá. Es todo lo que tiene que decir, gracias por la palabra.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, en cuanto al primer punto que menciona, hoy mismo en la mañana ya instruimos a la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para que se haga cargo del tema del agua.

Y lo segundo, su renuncia, es una decisión que usted ha tomado y que se le respeta.

7.4. Concejal Srta. Daniela Rivera:

- Presidente, la normativa establece que las calles son bienes nacionales de uso público, por lo que corresponde a los municipios administrarlos y velar por su buen estado. En unos segundos, vamos a exponer un video que muestra las condiciones en que se encuentra el Pasaje Los Españoles de Villa Independencia. Los vecinos del sector, especialmente los adultos mayores, han denunciado que tanto las calles como las veredas están en pésimas condiciones. Por lo tanto, le recomiendo a la administración que tome en cuenta esta denuncia y elabore un proyecto para los vecinos.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, le comento que ya estamos en eso. Justamente ahí hay muchos adoquines. Don Domingo ya conversó sobre este tema hace varios meses y estamos trabajando en un proyecto para el recambio completo de los adoquines. Es un proyecto a largo plazo, pero la idea es cambiarlo todo. Le podemos entregar un informe para que esté al tanto. Don Domingo, puede explicarle a la Concejal lo que se está haciendo.
- **Secplan Sr. Domingo Antimán**, gracias por la palabra. Sres. (as) Concejales, estamos trabajando en el diseño de ingeniería de los Proyectos de Pavimentación para Villa Independencia, especialmente para las calles que tienen adoquines. También estamos buscando una solución para el gran problema de evacuación de aguas lluvias del sector. Además, para su información, estamos trabajando en el diseño de ingeniería para las calles con adoquines de Villa La Paz y Villa Tuma.
- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, y esto es a través de qué Programa de SUBDERE.
- **Secplan Sr. Domingo Antimán**, no, todo esto es a través de SERVIU.
- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, y tienen algún plazo para presentar el diseño de pavimentación.
- **Secplan Sr. Domingo Antimán**, estamos en la fase de diseño de ingeniería. Una vez que presentemos los proyectos a SERVIU, que será este año, esperamos que sean aprobados el próximo año. Después de eso, haremos las postulaciones para la pavimentación participativa.
- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, muchas gracias, Domingo. Presidente, es importante manifestar esto y sociabilizarlo con los vecinos para que tomen conciencia de que el proyecto está en desarrollo. Es un proceso a largo plazo, de aproximadamente tres a cuatro años, ya que este año se trabaja en el diseño, luego se postula y se busca financiamiento.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también es importante que los vecinos asistan a las reuniones para que no se queden sin información.
- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, claro, y hacer un llamado a que cuando se convoque a una reunión, los vecinos asistan. Además, tenemos que utilizar la tecnología para comunicarnos y socializar la información con quienes no pueden asistir. Muchas gracias, Presidente.

7.5. Concejal Sr. Luis Maricán:

- Gracias, Presidente. Lamento lo que señaló mi colega Villarroel. Creo que es lamentable tener que llegar a una instancia como esta y pedir disculpas por, como se dice coloquialmente, “hacer la pega”. La ciudadanía nos dio el mandato, con un simple voto, de ejercer este trabajo, que a veces es ingrato. Y la ciudadanía, con ese mismo voto, también le dio el mandato de investigar a nuestra Alcaldesa.
- Con todo el respeto, Presidente, creo que generar situaciones como la de hoy, donde no podemos pronunciarnos como siempre se ha hecho, no fomenta una buena comunicación, ni una buena relación. Esto lleva a lo que vimos hace unos minutos.





Y valoro enormemente el trabajo de mi colega Osvaldo, que ha puesto su conocimiento al servicio de la ciudadanía y la administración para mejorar los procesos. Cada uno de nosotros está en la postura de querer colaborar para una comuna mejor, pero creo que no lo estamos haciendo.

- Como primer punto, quiero dar mi apoyo a la solicitud de subvención de la Asociación de Fútbol de la Liga Donguil. Ellos están pidiendo casi cuatro millones de pesos para un campeonato que involucra a seis clubes. La mayor parte de ese dinero (cerca de 2,9 millones) se destina a arbitraje. Es importante destacar que no están solicitando fondos para comprar carne ni premios, el arbitraje es fundamental para dignificar el fútbol rural. Mi colega Osvaldo y yo tuvimos la oportunidad de asistir a una final y vimos cuán profesional se ha vuelto este deporte. Valoro esta solicitud y, desde mi investidura, le doy todo mi respaldo. Le pido a la Alcaldesa que evalúe la posibilidad de otorgar esta subvención.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, esta subvención ya está aprobada. Se aprobó en abril.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, espectacular, felicitaciones a los dirigentes y a los seis clubes.
- Quiero dejar establecido que la reunión de la Comisión de Salud para el sector de Galpones se realizará el 12 de septiembre a las 14:00 horas en la posta del sector.
- También quiero felicitar a los niños Campeones de Cueca, representantes de nuestro Baile Nacional. Tuvimos una jornada maravillosa en el Campeonato Comunal y, días después, en el Provincial. Una vez más, nuestros jóvenes se vistieron de gloria y se coronaron campeones, con la gran responsabilidad de representar a la comuna en el Regional de Angol. Me gustaría saber si la Municipalidad facilitará el bus para que los alumnos y apoderados puedan ir a apoyar a las parejas.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, si es que el bus está liberado para ese día. Siempre hemos dicho que no tenemos inconveniente de facilitarlo si es solicitado con antelación. Don Marcelo, puede responderle al Concejal.
- **Dideco Sr. Marcelo Castillo**, lamentablemente, ese día tenemos un Operativo Podológico y el bus debe viajar a Temuco. Ya se les informó a las personas que solicitaron el bus que, por esta ocasión, no podremos ayudarles.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, consulta, no existe la posibilidad de buscar una alternativa. Estamos hablando de los representantes de nuestra comuna, cuando están aquí, los llenamos de felicitaciones y palabras de apoyo. Pido que por favor veamos la posibilidad de arrendar un bus para que toda esa gente pueda ir a apoyar a nuestros representantes, indiferente que sean de colegios particulares. Esos niños son Pitrufqueninos de corazón y se sienten orgullosos. No podemos decirles que no porque el bus está ocupado, solo pido que se busque una alternativa.
- Por otro lado, Presidente, creo que llevamos mucho tiempo con el problema logístico de la microfonía. Es importante tener claro quién es el responsable de la mantención de estos equipos que están desde hace años y la responsabilidad es del municipio. Es necesario que se solucionen estos problemas.



- También quiero solicitar la reparación del camino del sector de La Quillillas, que está en pésimas condiciones. Pido a la Dirección de Obras que, a través del encargado de caminos, visualice el problema, ya que los vecinos están muy preocupados.
- Finalmente, sobre la correspondencia de la señora Alejandra, el documento que llegó al correo está incompleto, pero la situación que vivió, un hurto en pleno centro es preocupante. Ha habido una seguidilla de robos en el centro, y esto genera una cadena de situaciones.
Valoro que la gente pueda manifestar sus inquietudes, sean positivas o negativas. La gran mayoría de los reclamos llegan a la Alcaldesa y al Concejo, por lo que es importante que podamos pronunciarnos sobre ellos. Coincido con mi colega Brun en que esto tiene dos caras. La situación de la señora Alejandra es grave y no podemos minimizarla. Ella hizo todo el conducto regular y la Fiscalía la derivó a la municipalidad, pero aquí se generó otro problema.
Es importante que se sociabilice a quién corresponde solicitar las grabaciones de las cámaras de seguridad. Los vecinos no lo saben y eso genera un error. Solo eso, Presidente.
- Y felicito al Liceo Bicentenario, que hoy tuvimos una grata reunión. Su actividad en la Pérgola de las Flores no fue la única que han realizado. Lamentablemente, como me he incorporado recientemente, no había visto el resto. Felicito a todo el equipo, cerca de 120 personas, entre músicos, actores y el staff. Lo que dijeron en su presentación lo tomamos de muy buena manera, ya que era parte del folclore.

7.6. Concejal Sr. Víctor Sandoval:

- Gracias, señora Presidente. Quisiera iniciar mi intervención con un oficio ordinario que recibí justo antes de entrar al Concejo. El documento, enviado por Claudio Soto Cárdenas, Director General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, informa sobre la segunda concesión de la ruta 5, tramo Collipulli-Temuco. Este proyecto abarca 144 km. e incluye a varias comunas de la Región de La Araucanía, entre ellas, Pitrufoquén. La obra contempla el mejoramiento y la construcción de nuevas vías.
Me enteré de esto porque me contactaron dirigentes de una comunidad que estaban muy molestos. La invitación a la reunión, que es para mañana en el Centro Cultural a las 10:00 de la mañana y les llegó recién hoy.
Quisiera preguntarle, señora Alcaldesa, si usted tenía información sobre este oficio y esta reunión.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, tuvimos los correos malos por casi dos semanas, y ustedes tampoco han podido acceder. Mi correo está funcionando, pero el de los demás funcionarios aun no, y el de ustedes tampoco.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, sí, este es un proceso de diseño de participación, pero la distribución de la invitación no ha llegado a todas las comunidades.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, autorizan a que Brian Rodríguez, Jefe de Gabinete, explique.
- **Sres. Concejales y Concejales**, autorizan.





- **Jefe de Gabinete Sr. Brian Rodríguez**, solamente quiero aclarar que tuvimos un contacto telefónico con una consultora que está a cargo del proyecto. La reunión estaba programada con nosotros para hoy a las 17:00 horas, pero nos pidieron suspenderla a última hora la semana pasada debido a problemas de agenda. Quiero recalcar que estas consultoras externas no tienen mucha coordinación con el municipio. Queríamos tener más información en esa reunión, pero lamentablemente fue suspendida. Después del Concejo, le puedo informar la nueva fecha.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, don Brian, y señora Alcaldesa, quisiera sugerirle que nos transparenten, por favor, y nos inviten a estas reuniones. Este proyecto tendrá un impacto tremendo en Pitrufoquén, ya que se construirá un bypass que generará otro camino alternativo a la Ruta 5 Sur. Las comunidades que se enteraron hoy están muy alarmadas. Nadie les ha explicado nada. Cuando me comentaron, me dijeron que era una "nueva consulta indígena", pero tampoco les explicaron bien.
Solo tengo esta copia del oficio que sacó para traerla al Concejo y conversarla. No es ni un tercio de las comunidades las que están informadas. Pido que por favor nos puedan invitar.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, le voy a comentar que cuando se trabajó con Obras Públicas el año pasado, por el tema de la concesionaria, la participación fue activa. De hecho, participaron dirigentes del sector Estación. Se discutió el mejoramiento de la Ruta 5 Sur para mejoramiento a futuro, ellos mismo dijeron "me imagino que no van a querer bypass", y les dijo que por ningún motivo lo haríamos, porque ya nos dividieron una vez. Pasó el tiempo y ahora me encuentro con que quieren construir el bypass. Ahora están esperando la reunión informativa con la encargada que quedó para el miércoles 24 de septiembre, primero harán la consulta y después se van a juntar con nosotros.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, entiende que esto no es la consulta, si no el diseño de la consulta, las comunidades no lo tienen claro, falta información, lo que más me preocupa es la forma en que se está manejando este proceso. Las autoridades de gobierno están manejando esto de forma deficiente, no se puede simplemente mandar una carta y esperar que las comunidades entiendan. Alguien debe ir a conversar y explicar a las comunidad, y si las autoridades de gobierno no lo hacen, nosotros como municipio deberíamos tomar la responsabilidad como municipio y hacerlo. No soy ingenuo, este proyecto probablemente archi sacramentado, ya está casi aprobado.
- En cuanto a la correspondencia, quiero manifestar mi apoyo a la Junta de Vecinos Los Rosales, la solicitud de la donación, ojalá se pueda vincular a través de la Dideco y organizaciones comunitarias, y les manifiesta su apoyo.
- Las Mujeres Emprendedoras de Huefel. Ojalá se pueda coordinar la solicitud del bus y se les pueda apoyar.
- Lo mismo con la actividad de CrossFit, ver la forma de apoyar, sabe que ellos tienen una subvención.
- Respecto a la solicitud de subvención de los atletas de Marcha Atlética, quiero transparentar una situación. Conversé con ellos y lamentablemente postularon mal a la Beca Deportiva, de 4 millones, se bajaron a un millón y medio. No fue una decisión





de la administración ni de la comisión evaluadora dejarlos fuera, sino que no cumplieron con las bases del concurso. Lamentablemente, quedaron fuera por falta de documentación e información. Es importante que la comunidad sepa que no hubo una intención particular en su contra.

- Sobre la carta de reclamo, la situación de seguridad y las cámaras de seguridad, llevamos nueve meses con las cámaras de seguridad sin funcionar, el otro día se hablaba de levantar 200 cámaras me parece exagerada. Hay que ser realistas, trabajar con profesionales y optimizar bien los recursos si se va a hacer una inversión.
- Quiero terminar felicitando a las diversas organizaciones de la comuna, siempre trata de participar de cada una de las actividades.
- También felicito al equipo del Programa de Cultura Municipal por su trabajo incansable, organizando eventos, montando amplificación y apoyando en la mayoría de las actividades de la comuna.
- También quiero reportar que hay filtraciones de agua en el Centro Cultural, tanto en la galería como en el salón auditorio. Tenemos humedad y son problemas que venimos arrastrando desde hace tiempo. Habíamos acordado un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, por lo que le pido a la administración que lo retome para mejorar el servicio a la comunidad.
- Consultar por la página del municipio, me han comentado que la página del municipio tiene problemas y la gente no puede pagar sus permisos de circulación. Le pido que, por favor, se atienda esta situación.
- Agradece el Informe de la Unidad de Deportes, el trabajo de mantención y mejoramiento de los recintos deportivos, lo importante aquí es que los plazos establecidos se cumplan.
- Consultar por la Ceremonia de las Becas de Deportistas Destacados y las Becas de Cultura "Artistas y Cultores", le han preguntado bastante la gente por estas actividades, como Comisión de esforzaron bastante en la revisión de las postulaciones. Y también le preguntan por las Becas de Excelencia Académica.
- Destaco el Encuentro de Vóleybol el Club Fénix y el Equipo de Zapala, Argentina.
- Felicito al Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades por la maravillosa actividad de "La Pérgola de las Flores". A Carmela que fue la Alumna Mariela, la actriz principal, al profesor de música don Sebastián y a todo el elenco de más de 120 personas, entre músicos y actores, fue una presentación hermosa.
- Quiero destacar el Esquinazo, como Voces del Atardecer, el Conjunto Folclórico Quitral, la Escuela Juan Bautista Chesta y el Conjunto Folclórico Chile Lindo, entre otras. En algunas no pudo estar, pero les agradece.
- También la importancia de la Premiación de la Serie Femenina de la Liga Carilafquén.
- Gracias, Presidente, me queda mucho por decir, pero por respeto al tiempo de mis colegas, lo dejaré hasta aquí.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias, Concejal. Quiero terminar por mi parte felicitando también al Liceo de Ciencias y Humanidades por “La Pérgola de las Flores”. No pude asistir porque tenía permiso administrativo, pero envié a mi representante. Sin más que decir, cerramos la sesión. Muchas gracias, estimados Concejales y Concejalas.
- Con esto, Presidente y Alcaldesa de Pitrufrquén, doña Jacqueline Romero Insunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión, siendo las 17,01 horas.



MÓNICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INSUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO